



madrid [Vicálvaro]

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

Sesión ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 14 de diciembre de 2023.

Presidencia de D. Ángel Ramos Sánchez.- Con la asistencia presencial de los Vocales Vecinos del grupo municipal Partido Popular: Inmaculada Concepción Moreno de Frutos (portavoz), M^a Pilar Rodrigo Guijarro (portavoz adjunta), Iván Aguilar de Lucas, Pedro Caldito Palacín, Alejandro Javier Gil Sanz, Carlos Isabel Martín, Egoitz Martínez Júdez, Javier Trinidad Morales Moreno, Begoña Moreira García, Alejandro Moreno Perea, Pedro Ruiz García, Adelaida Salgado Macía y Ricardo Saez Torres. Del Grupo Municipal Más Madrid: Ana Correa Román (portavoz), Fernando José Gil Campo (portavoz adjunto), Ana Belén Fernández Martínez, Carlos Javier Galindo Tejeda y Mercedes Lahuerta Muñoz. Del Grupo Municipal Socialista de Madrid: Sonia Ibáñez Fernández (portavoz), José Ramón Rojo Puertas (portavoz adjunto), María Isabel Feter Morales, Andrés Gámez Menchero y César González Gamonal. Del Grupo Municipal Vox: Julio Abad Hernández (portavoz adjunto).

Se encontraban también presentes: La Secretaria de la Junta Municipal de Distrito, D^a. María de las Candelas Cobos Pérez, la Coordinadora del Distrito, D^a. María Luisa Viñuela Chaves, D^a. Soledad Murillo de la Vega (concejala Grupo Municipal Socialista), D. José Luis Nieto Bueno (concejal del Grupo Municipal Más Madrid) y los representantes de la Asociación Vecinal de Vicálvaro.

D^a. María del Pilar Rodrigo Guijarro (portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular) asiste a la sesión a partir de las dieciocho y veinte horas (durante la sustanciación del punto n.º 6).

D.º Carlos Javier Galindo Tejeda (vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid) se ausenta durante la sustanciación y votación del punto n.º 13.

D.º César González Gamonal (vocal vecino del Grupo Municipal Socialista), se ausenta de la sesión desde las veintiuna horas y siete minutos.

Se abre la sesión a las diecisiete y cuarenta horas.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 16 de noviembre de 2023.
2. Aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el día 30 de noviembre de 2023.
3. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2023/1510322 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Se propone a la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro que inste al organismo o área competente a la realización de los estudios técnicos necesarios para el aumento de las frecuencias de la línea de autobús E5, que actualmente es insuficiente para la demanda del barrio de El Cañaveral, sin que esto suponga un perjuicio para las demás líneas de autobús de nuestro Distrito”.

Información de Firmantes del Documento



MARIA DE LAS CANDELAS COBOS PEREZ - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/12/2023 12:56:38
CSV : 1CAACM96AANCUQ2C



1CAACM96AANCUQ2C



madrid [Vicálvaro]

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

4. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1510323 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Instar a los organismos o áreas necesarias a la realización de las obras de mejora necesarias en los centros educativos de Vicálvaro para la renaturalización de los patios escolares y la climatización de los espacios interiores, coordinando estas actuaciones con los equipos directivos y las AMPAs de los centros”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor, del Grupo Municipal Vox (1), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y 13 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

5. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2023/1510327, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Instalación de pictogramas, aprobados e incluidos en el Primer Plan de Acción del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal para la ciudad de Madrid en los edificios de titularidad municipal de Vicálvaro, con el objetivo de hacer de Vicálvaro un Distrito más accesible para personas neurodivergentes, instando al organismo o área competente en caso de que fuera necesario. Igualmente, invitación a los comercios y asociaciones de Vicálvaro a sumarse a esta iniciativa, si así lo desean”.

6. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1510332, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Instar al organismo o área competente a la mejora de los equipamientos existentes de centros de mayores y de día en Vicálvaro, así como la construcción de nuevos centros de mayores, de manera que se atienda a la población mayor de nuestro Distrito de manera correcta”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor, del Grupo Municipal Vox (1), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

7. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1514504, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Solicitamos que se inste a la Comunidad de Madrid, o al órgano competente, a dotar de medios humanos y de medios materiales suficientes a los Centros de Salud Artilleros, Villablanca y Valdebernardo, para poder hacer efectiva una atención sanitaria adecuada a las necesidades de las usuarias y usuarios de los Centros citados”.

Con el siguiente resultado: 10 votos a favor, del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), 1 abstención del Grupo Municipal Vox y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

8. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2023/1514512, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Solicitamos que la Junta Municipal inste al órgano competente a incrementar las frecuencias de las líneas de autobuses de la EMT que actualmente llegan a El Cañaveral, E5 y 159, y extender aún más los recorridos que realizan por el barrio para dar un mejor servicio a las vecinas y vecinos”.

9. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1514519, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “El Cañaveral es un barrio que actualmente cuenta con casi 17.000 vecinas y vecinos empadronados. Esta población está creciendo de forma exponencial y se espera que lleguen aproximadamente a los 35.000 habitantes. Por ello solicitamos que la Junta Municipal de Distrito inste al órgano competente a ubicar una oficina de Correos en el barrio de El Cañaveral para poder dar servicio de forma rápida y eficaz a la población de este barrio, dado que la entrega de correspondencia ha llegado a tener demoras de varias semanas.”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor, del Grupo Municipal Vox (1), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

Información de Firmantes del Documento



MARIA DE LAS CANDELAS COBOS PEREZ - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/12/2023 12:56:38
CSV : 1CAACM96AANCUQ2C



1CAACM96AANCUQ2C



madrid [Vicálvaro]

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

10. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2023/1514579, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Solicitamos a la Junta de Distrito, o que se inste al órgano competente, a la reposición del vallado de seguridad del colegio Carmen Laforet para evitar accidentes y peligros para la comunidad educativa”.

11. Rechazar, por mayoría, la Proposición n.º 2023/1518509, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, a una vez realizadas las obras del cantón Juan Abad Catalán, el uso de la parcela y del edificio sea para uso cultural, haciendo las acciones necesarias para su reconversión.”.

Con el siguiente resultado: 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox, 10 abstenciones, del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

12. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1518510, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal del Distrito, o instar al órgano competente, a realizar el estudio necesario para que en el tramo unidireccional de la calle Calahorra, se evite la conducción en sentido contrario.”

Con el siguiente resultado: 24 votos en contra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5), del Grupo Municipal Más Madrid (5) y del Grupo Municipal Popular (14) y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

13. Aprobar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1518512, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal del Distrito, o que se inste al órgano competente, que se reparen los desperfectos provocados por los robos y actos vandálicos en el edificio ubicado en Juan Abad Catalán 70-72-74, y que pertenece a la EMV. En base a ello, mejorar los sistemas de seguridad y vigilancia para evitar estos altercados”.

Con el siguiente resultado: 19 votos a favor, del Grupo Municipal Vox (1), del Grupo Municipal Más Madrid (4) y del Grupo Municipal Popular (14), y 5 abstenciones del Grupo Municipal Socialista.

14. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1511706, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro, del siguiente tenor: “Algo que tenemos en abundancia en Vicálvaro son gasolineras, casi diez. No obstante, se está construyendo otra nueva en la calle Aurora Boreal, para la que, además, se está preparando un acceso directo en diagonal desde dicha calle Aurora Boreal, atravesando incluso un área verde y una calle de plataforma única (semipeatonal). Por eso, proponemos:

- Que se señalice adecuadamente y se advierta de la preferencia peatonal del cruce del citado acceso por la calle Aurora Boreal con la prolongación de la calle Prat, un paso muy utilizado por familias y estudiantes que acuden a los institutos y colegios próximos.
- Que se construya y habilite una nueva zona verde en el Distrito en compensación por la vegetación que se pierde con este paso (totalmente innecesario) desde la calle Aurora Boreal hacia la nueva gasolinera”.

Con el siguiente resultado: 10 votos a favor del Grupo Municipal Socialista de Madrid (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

15. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2023/1511717, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro, del siguiente tenor: “Que ante la finalización de las obras de construcción del nuevo Centro Cultural Fuente de San Pedro, situado en el barrio de Valderrivas, y ante el desconocimiento por parte de la población del Distrito de la existencia de este recurso público en nuestro distrito, proponemos:

- Realizar unas jornadas de puertas abiertas en el Centro Cultural Fuente de San Pedro, abierto a todo el público de Vicálvaro, para conocer tanto las instalaciones físicas del edificio como las actividades que actualmente se están desarrollando y cuáles serán las actividades futuras que se ofertarán a la población infanto-juvenil.

Información de Firmantes del Documento



MARIA DE LAS CANDELAS COBOS PEREZ - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/12/2023 12:56:38
CSV : 1CAACM96AANCUQ2C



1CAACM96AANCUQ2C



madrid [Vicálvaro]

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro, en sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.

- Que en dichas jornadas abiertas en el Centro Cultural Fuente de San Pedro estén presentes las autoridades competentes (presidente concejal o director del centro) para poder contestar a las preguntas o dudas que la población vicálvarena pueda tener sobre el funcionamiento de dicho Centro Cultural Fuente de San Pedro, dotación de recursos humanos y materiales disponibles, presupuesto asignado a dicho centro, gestión del mismo y proyección de actividades a largo plazo”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor, del Grupo Municipal Vox (1), del Grupo Municipal Socialista (5) y del Grupo Municipal Más Madrid (5), y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

16. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1510336, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿Qué acciones y medidas está poniendo y prevé poner en marcha la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro en el ámbito de sus competencias para defender los derechos consolidados del colectivo LGTBI+?

17. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1510340, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿Cuándo se prevé que terminen las obras del parking situado en los Jardines de las Brigadas Internacionales, y qué características tendrá cuando se abra?

18. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1514521, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: ¿Qué valoración hace el Señor Concejal Presidente de la celebración del Día de los Derechos de la Infancia en nuestro distrito?

19. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1514536, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: ¿Qué acciones se están llevando a cabo desde la Junta Municipal de Vicálvaro para solucionar los problemas de falta de suministro eléctrico que afectan desde hace más de tres años a las vecinas de la Cañada Real?

20. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1518503, presentada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede indicar el concejal presidente el grado de ejecución de la proposición 2022/0588470 aprobada en pleno relativa a la limpieza de los imbornales para que cuando llueva no se encharquen las glorietas sobre la R-3 y sobre la M-40 en la avenida de Canillejas a Vicálvaro?

21. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1518504, presentada por el Grupo Municipal Vox: ¿Puede el concejal presidente decir a cuántos vehículos de vicálvareños afectará la medida sobre que los coches sin distintivo no puedan circular por la M-40 y del resto del protocolo de movilidad Madrid-360?

22. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1518507, presentada por el Grupo Municipal Vox: ¿Por qué han sido retirados o cuándo van a ser repuestos los bancos que había en paseo de los artilleros en el tramo de acera que abarca desde el centro de Salud hasta el centro comercial?

23. Sustanciar la pregunta n.º 2023/1522666, presentada por el Grupo Municipal Popular: ¿Qué valoración hace el Sr. Concejal del V Certamen de Pintura Rápida al aire libre del distrito de Vicálvaro?

24. Dar cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos.

La Secretaria del Distrito de
Vicálvaro

María de las Candelas Cobos Pérez

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Información de Firmantes del Documento

MARIA DE LAS CANDELAS COBOS PEREZ - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 20/12/2023 12:56:38
CSV : 1CAACM96AANCUQ2C

